

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28521** *ISIDRO SAN JOSÉ LORENZO (RESIDENCIA SAN JOSÉ)*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora, doy fe:

Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 52/12 de Ejecución de Títulos Judiciales, se ha declarado la insolvencia total de Isidro San José Lorenzo (Residencia San José), por importe de 14.752,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Zamora, 8 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120069468-1